



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1993-D-11
OD 997

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA
LA DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN
SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

Artículo 1° - Institúyese el día 17 de mayo como Día Nacional de Lucha Contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.

Art. 2° - El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, realizará en la semana del 17 de mayo de cada año actividades y campañas de difusión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.



H. Cámara de Diputados de la Nación

1993-D-12

OD 997

2/.

Art. 3° - Incorpórase al calendario escolar el día 17 de mayo, con la denominación citada en el artículo 1°.

Art. 4° - Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.